



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

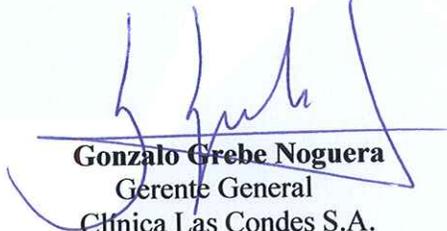
Santiago, 17 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a usted que ha presentado su renuncia al cargo de Director en Clínica Las Condes SA don Carlos Heller Solari.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.